

# EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.820.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Miércoles 13 de noviembre de 1940

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

## LA MUERTE DE NUESTRO DIRECTOR

## ULTIMA HORA

(IFORMES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE)

### La obra de un gran soriano: : : : : :

La intensa y patriótica labor realizada durante más de cuarenta años por nuestro querido e inolvidable Director, don Felipe Las Heras del Campo, supone tan enorme trabajo y reviste tan trascendental importancia que difícilmente podremos comentarla en unas cuartillas.

Como gran soriano, batallador periodista, incansable protector de nuestros modestos labradores y defensor entusiasta de los problemas que afectaban al progreso y engrandecimiento de la región soriana, su pluma—siempre al servicio de nobles ideales—laboró sin descanso a fin de que se resolvieran satisfactoriamente magnos e importantes proyectos.

Formando parte de las Juntas gestoras para la construcción de los Ferrocarriles Soria-Castejón y Santander-Mediterráneo dedicó toda su actividad, cariño y entusiasmo, logrando con la cooperación de otros buenos sorianos, que quedarán convertidos en realidad aquellos proyectos de tan enorme importancia para Soria y la provincia.

Como Presidente del Consejo de Fomento de Soria realizó brillantes campañas, siendo iniciado en el año 1907 con don Doroteo Reñano y don Raul Olet del proyecto para la construcción del Pantano de la Cuedra

del Pozo, convertido ahora en hermosa realidad y con cuyo funcionamiento alcanzaron importantísimos beneficios varias comarcas sorianas, cuyos campos de secano han de quedar convertidos en fructíferas vegas de regadío. Aquellas entusiastas campañas y su decidido entusiasmo por los problemas agrícolas le elevaron al cargo de Síndico de la Confederación Hidrográfica del Duero en cuyas asambleas—celebradas periódicamente en Valladolid—defendió con todo cariño los problemas que afectaban al resurgimiento de la provincia de Soria.

Fue fundador de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria y como Director de la benéfica Entidad llevó a cabo una meritoria labor en la que demostró indiscutibles méritos como financiero, ya que en la actualidad, además de la Central, hállanse establecidas Sucursales de la Caja de Ahorros en las importantes villas de Burgo de Osma, Almazán y Agreda. Toda la provincia sabe los importantísimos beneficios que ha otorgado la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria concediendo créditos a humildes colonos, fomentando las construcciones rurales en condiciones higiénicas, caminos, fuentes públicas y otras mejoras de sumo interés en los pueblos sorianos; Tan señalados méritos elevaronle al cargo de Representante de las Cajas de Ahorro benéficas de Castilla la Vieja en la Comisión



Permanente de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros.

Con verdadero cariño y entusiasmo apoyó cuantas iniciativas llevarse a cabo en favor de los bravos y heroicos soldados de su amada provincia. Durante la guerra de África, en el año 1921, inició la suscripción patriótica en favor de los soldados sorianos que combatían en Marruecos. Durante la guerra de liberación también inició una patrió-

### Duelo en Soria y en la provincia: : : : :

El rápido e inesperado fallecimiento de nuestro inolvidable Director causó, tanto en Soria, como en toda la provincia, profundo sentimiento. El sábado y el domingo último millares de personas de todas las clases sociales desfilaron por esta Casa testimoniando a los familiares del Sr.—Las Heras—sentidísimo pésame. También de varias poblaciones españolas y de numerosos pueblos de la provincia recibieron centenares de cartas y telegramas expresando el sentimiento que ha causado la muerte del gran soriano y ejemplar periodista.

### El entierro: : : : :

Constituyó el entierro del Sr. Las Heras del Campo una imponente manifestación de duelo al que se asoció toda la ciudad. A las once de la mañana del domingo se celebró en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor solemne funeral viéndose el templo lleno de público. A continuación se verificó el entierro que, como antes decimos, cons-

tituyó una verdadera e imponente manifestación de duelo. A la cabeza del cortejo fúnebre figuraban un hermoso Crucifijo de la Cofradía del Santo Entierro y las insignias de las Cofradías de la Minería y de la Sacramental a las cuales pertenecía el finado. Marchaba a continuación numerosísimo público perteneciente a todas las clases sociales de la capital y finalmente las dos presencias del duelo. En la primera figuraban su hermano don Eugenio Las Heras; sus sobrinos, don Guillermo Álvarez Herrero y don José María García Pérez; otros familiares y representantes de EL AVISADOR NUMANTINO, Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria; Sociedad "Eléctrica de Soria", Federación Católica Agraria, y otras Entidades a las que pertenecía el finado, así como varios amigos íntimos.

La segunda presidencia la formaban don Manuel Orduña, Secretario del Gobierno, en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; Gobernador militar, don Nicolás Canalejo Aguirre; Alcalde de Soria, don Gregorio Ramos Matute; Presidente de la Diputación Provincial, don José Carrera; Presidente de la Audiencia, don Jesús Urrutia; Jefe de Primera Instancia e Instrucción, don Francisco Pérez Amaro; Delegado de Hacienda, don Eusebio Cacho y Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santa Cruz.

## La Peregrinación de Soria al Pilar

Con inusitado fervor se ha celebrado, conforme estaba anunciada, la peregrinación provincial y diocesana al Pilar. Desde las primeras horas de la mañana del lunes notábase en las calles de la ciudad extraordinaria animación, y en diversos templos sorianos los peregrinos oyeron la Santa Misa.

don Gregorio Ramos Matute y los concejales señores Rodrigo, Redondo y Las Heras y el Secretario de la Corporación, don Félix Sánchez Malo. Por Falange, los Delegados de Educación Nacional, Excomba-tientes, Auxilio Social, Jefe de Servicios Sindicales y Delegada Provincial de la Sección Femenina.

También marcharon numerosas representaciones de los pueblos sorianos. Al partir el tren diéronse muchos vivas a la Virgen del Pilar, a España, a San Satorio y a Soria.

Los peregrinos realizaron el viaje felizmente llegando a la capital de Aragón con algún retraso. Los peregrinos, que sumaban unos ochocientos marcharon a sus alojamientos, después de dejar colocada entre flores, en el presbiterio de Santa Engracia, la imagen de Nuestra Señora de los Mártires, de Agreda.

A las cinco de la tarde, se celebró una breve función en la iglesia de Santa Engracia durante la cual los fieles la adoraron y don Demetrio Gómez Aguilar cantó sentida plegaria. A continuación se organizó la procesión al Pilar. Las andas de la Virgen de los Mártires eran llevadas por cuatro sacerdotes, uno de cada partido judicial. Seguidamente marchaba la presidencia formada por las autoridades de la peregrinación y

el Secretario particular del Gobernador civil de Zaragoza, señor Manso.

En el templo del Pilar fué recibida la peregrinación soriana por los M. I. señores don Vicente Lafuente y don Antonio Bonifaz, quienes acompañaron al Prelado de Osma hasta el Presbiterio de la Santa Capilla, mientras los peregrinos cantaban plegarias e himnos.

Hizo la presentación de los peregrinos a la Santísima Virgen el excelentísimo señor Obispo de Osma glosando el tema: "Elegi et sanctificavi locum istum praesentia mea". Terminando el acto con la adoración a la Santísima Virgen del Pilar.

Después los peregrinos de Soria fueron obsequiados por la Junta del Centenario con una fiesta de Jota en el Casino Mercantil. El martes se cumplió al pie de la letra el programa que repetidamente hemos publicado.

Anoche, a las nueve y cuarto, llegó el tren especial a la estación de Soria, marchando los peregrinos muy contentos a sus residencias.

Por el fervor demostrado a la Santísima Virgen del Pilar, la peregrinación de Soria ha llamado muchísimo la atención en Zaragoza. Los organizadores de la peregrinación provincial y diocesana pueden sentirse muy satisfechos.

## EN ARCOS DE JALON

### Inauguración de Comedores de "Auxilio Social"

El domingo último tuvo lugar en la importante villa de Arcos de Jalón la inauguración de Comedores de "Auxilio Social", en los que se suministrará diariamente sana y abundante alimentación a unos cincuenta ancianos y niños de la expresada localidad.

Al patriótico acto asistieron el Excelentísimo Sr. Gobernador civil Jefe Provincial del Movimiento, don Remigio Sánchez del Álamo; Secretario del Partido, don Pedro Jiménez; Delegado Provincial de "Auxilio Social", don Agustín García de la Puerta; Asesor religioso, don Demetrio Gómez; Delegado de Justicia y Derecho, don Cipriano Fernández Gallejo; Comandante, don Francisco Hernández, y Delegado de Propaganda, don Vicente Serna.

Las autoridades y Jerarquías de Arcos de Jalón, Organizaciones Juveniles y numeroso público, tributaron a las autoridades y Jerarquías

de Soria un entusiasta y cariñoso recibimiento.

El virtuoso Párroco de la villa de Arcos de Jalón procedió a la bendición de los nuevos locales destinados a Comedores de "Auxilio Social" y seguidamente los señores Gómez Aguilar, Serna y Cura Párroco de Arcos pronunciaron vibrantes y patrióticos discursos sobre la meritoria labor que en la Nueva España realiza la Institución de "Auxilio Social", cumpliendo acertadas y humanitarias disposiciones de nuestro invicto Caudillo Generalísimo Franco.

Tan bello como patriótico acto terminó cantando los concurrentes el Himno de la Falange. A los niños se les sirvió una comida que fué probada por las Autoridades y Jerarquías.

La inauguración de Comedores en la villa de Arcos de Jalón demuestra, una vez más, la patriótica e imponente obra que realiza "Auxilio Social" en la provincia de Soria.

## La guerra en el mundo

### Intensos bombardeos en la Gran Bretaña.—Actividad bélica en Grecia.—Inglaterra prepara un ataque contra Irlanda.—Las tropas del general De Gaulle atacan Libreville

El comunicado del Alto mando alemán informa que continuaron durante las noches del domingo y lunes últimos los raids de represalias contra Londres. Además se realizaron bombardeos contra objetivos militares de Inglaterra del Sur y del Este. También fueron atacados con gran eficacia varios puertos entre ellos los de Birmingham y Liverpool. Aviones británicos volaron durante la noche del lunes sobre territorio del Reich resultando incendiado un almacén de maderas y originándose en diversos puntos daños que no son de gran consideración. En las últimas jornadas fueron destruidos cuatro aparatos ingleses y cinco germanos no regresaron a sus bases.

bates favorables a las tropas helenas que rechazaron al enemigo causando gran número de bajas y haciendo bastantes prisioneros.

El comunicado del Alto mando de las fuerzas italianas dice que en el Mediterráneo central una formación naval británica fué intensamente bombardeada por la aviación fascista. Los bombarderos italianos realizaron incursiones sobre la isla de Creta, alcanzando a dos cruceros enemigos. Otros aparatos atacaron con éxito la base naval de Alejandría. También realizaron diversos bombardeos en diferentes puntos de Egipto y Africa Oriental.

Respecto a los propósitos de invasión de Irlanda por parte de la Gran Bretaña un diario de Nueva York dice que los preparativos británicos

para un eventual ataque contra Irlanda están ya terminados. Inglaterra—añade—proyecta una operación terrestre apoyada por una acción aérea. Al mismo tiempo Dublin y las fortificaciones de Cork y Lough Swilly serían bombardeadas por la escuadra, y cien mil hombres invadirían el Eire, partiendo del norte de Irlanda.

Informan de Vichy que el Ministerio de Colonias anuncia en un comunicado que según la radio extrajera la ciudad de Libreville, atacada por fuerzas insurgentes, mandadas por el general rebelde De Gaulle, se ha rendido. Sin embargo, el general Tetu, Vicegobernador del Africa ecuatorial francesa, dice que continúan encarnizadamente los combates a las puertas de la ciudad.

### La Cámara oficial Agrícola de Soria estudia las normas de la integración en la de la C. N. S.

A tan interesante reunión concurren además de los componentes de la Cámara, representantes de las diversas instituciones económicas de la provincia.

En el domicilio social de la Cámara Oficial Agrícola, ha tenido lugar una importante reunión a la que han asistido: don Angel Cruz, en calidad de Ingeniero Presidente de la misma; don Eugenio Bezares, ingeniero de Montes del Distrito Forestal; don Agustín Pérez Tomás, Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria; don Diego Marco de Pablo, Presidente del Sindicato provincial de Ganadería y don Sacriste Rodríguez, Presidente de la Federación Católica-Agraria, como Vocales; don Eusebio Fernández de Velasco, De-

legado provincial de la C. N. S.; don José Carrera, Presidente de la Diputación provincial; don Aurelio la Banda Egidio, Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo y don Pedro Beltrán, Presidente de la Cámara de Comercio.

El Presidente dió cuenta de varias circulares y comunicaciones de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Cámaras Agrícolas, relativas a las gestiones encaminadas a la incorporación de las actividades pecuarias de las Cámaras Agrícolas al Movimiento Sindical, al objeto de laborar con la mayor eficacia en pro de los fines que informan la causa Nacional.

Con este acto, pues, ha sido reafirmado el espíritu de integración, reiteradamente manifestado por los organismos Superiores, de las Cámaras Agrícolas a las Delegaciones provinciales de Sindicatos. Este acercamiento, esta unidad de acción, han de redundar en beneficio de la agricultura y, por tanto, de la economía de España.

## Chamberlain ha muerto

Londres.—Neville Chamberlain ha muerto en la noche del sábado, en su casa de campo, a los setenta y un años de edad.

### Datos biográficos

Arturo Neville Chamberlain nació el 18 marzo de 1870 en Birmingham. Era el segundo hijo de José Chamberlain, y como su padre y su hermano Austan, se educó en el Mason College de la ciudad natal. Después de graduarse se dedicó al comercio y, tras siete años de actividad en las islas Bahamas, volvió a Inglaterra y fué elegido miembro del Ayuntamiento de Birmingham del que fué Alcalde en 1916. En diciembre de 1916 Lloyd George, entonces primer ministro, le nombró director del Servicio Nacional, cargo que ejerció hasta el año siguiente.

En 1922 fué elegido diputado general de Correos y un año más tarde ministro de Sanidad. En 1924, cuando el partido conservador subió al poder, fué ratificado en este cargo, del que dimitió en 1929 con el gabinete Baldwin. En los Gobiernos de concentración nacional que siguieron, Chamberlain desempeñó primero la cartera de Hacienda. Cuando Mac Donald se retiró y fué reemplazado por Baldwin, continuó en el Gobierno como canciller del Equilibrio de donde pasó al puesto de primer ministro al dimitir definitivamente Baldwin en 1937. Al mismo tiempo fué elegido presidente del partido conservador. En 1938 dirigió el acuerdo de pagos con Italia, y durante el mismo año hizo tres viajes a Alemania para discutir la cuestión de los sudetes. Dichos viajes fueron: dos a Munich, uno de ellos para firmar el célebre pacto con el Führer, el Duque y Daladier, y otro más a Godesberg. El 1 de septiembre de 1939 declaró la guerra a Alemania, y después de la derrota aliada en Noruega, presentó la dimisión y fué sustituido por Churchill, quien, a su vez, le ha sucedido, no mucho antes de su muerte, en la jefatura del partido conservador. En el Gabinete de Churchill, Chamberlain permaneció como lord presidente del Consejo, cargo que abandonó el 2 de octubre por hallarse ya enfermo y deseoso de retirarse.

LA SIEMBRA, la recolección, necesitan que tu hijo no se muera para que mañana pueda llevar el pan a tu casa.

### Sección Administrativa de primera enseñanza de Soria

CLASES DE ADULTOS. El Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, por orden telegráfica, que hoy recibo, dice a esta Sección lo que sigue:

"De acuerdo con lo establecido debidamente en el programa de la Sección de Clases de Adultos, Comunique Inspección esta provincia que ordene a Maestros la inmediata apertura de dichas clases".

En su consecuencia, dando por reproducida mi circular de 10 de Enero último publicada en el Boletín Oficial de esta provincia del día 30 de Enero mencionado, los señores Maestros de esta provincia obligados a llevar a la obra Post-Escolar, tan importante en la vida cultural de los adultos, comunicarán a esta Sección, por medio de oficina referenciada por el señor Presidente de la Junta Municipal de Educación Primaria, la fecha en que tenga lugar la apertura de las clases con expresión de los alumnos matriculados; sin cuyo requisito no serán admitidos los oficios de apertura de clases de adultos.

Soria, a 9 de Noviembre de 1940. El Jefe de la Sección, Sacriste Rodríguez.

campo de Beckfield, cerca de Odham, en el condado de Hampshire. Su enfermedad empezó en agosto último, cuando fué operado. El 2 de octubre abandonó su cargo de lord presidente del Consejo y hace dos días su esposa telegrafió a Londres para anunciar que se hallaba gravemente enfermo. Los Reyes le visitaron recientemente; pero aparte de esta excepcional visita y las cotidianas de su familia; Chamberlain no recibía a nadie y su residencia estaba protegida por un cordón de policías. Su esposa ha permanecido constantemente a la cabecera de su lecho.

La noticia de la muerte en Birmingham, su ciudad natal.

Londres.—La muerte de Chamberlain ha causado general dolor en Birmingham, su ciudad natal, donde las banderas de los edificios públicos fueron puestas a media asta tan pronto como se conoció la triste noticia. Muchas personas se colocaron un brazalete negro, sobre todo en Adgbaston, tradicional circunscripción electoral del finado.

LA SIEMBRA, la recolección, necesitan que tu hijo no se muera para que mañana pueda llevar el pan a tu casa.

### Sección Administrativa de primera enseñanza de Soria

CLASES DE ADULTOS. El Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, por orden telegráfica, que hoy recibo, dice a esta Sección lo que sigue:

"De acuerdo con lo establecido debidamente en el programa de la Sección de Clases de Adultos, Comunique Inspección esta provincia que ordene a Maestros la inmediata apertura de dichas clases".

En su consecuencia, dando por reproducida mi circular de 10 de Enero último publicada en el Boletín Oficial de esta provincia del día 30 de Enero mencionado, los señores Maestros de esta provincia obligados a llevar a la obra Post-Escolar, tan importante en la vida cultural de los adultos, comunicarán a esta Sección, por medio de oficina referenciada por el señor Presidente de la Junta Municipal de Educación Primaria, la fecha en que tenga lugar la apertura de las clases con expresión de los alumnos matriculados; sin cuyo requisito no serán admitidos los oficios de apertura de clases de adultos.

Soria, a 9 de Noviembre de 1940. El Jefe de la Sección, Sacriste Rodríguez.

### Molotov celebra una entrevista con Hitler.—El general De Gaulle ocupa la colonia francesa de Gabón.—Informes de la guerra europea

## España

### VIAJE DEL HIJO DEL JALIFA

Madrid.—Ayer llegó a esta capital el hijo de Su Alteza Imperial el Jalifa a fin de continuar sus estudios. El viaje lo realizó en avión desde Marruecos acompañado de su Secretario.

### IMPORTANTE OPERACION DE CREDITO

Valladolid.—Se ha firmado la autorización para efectuar una operación de crédito con que cubrir un presupuesto extraordinario. La operación, que la realiza la Caja de Ahorros de Sajamanca, asciende a tres millones de pesetas, que se destinan a la construcción de viviendas protegidas y a un stadium municipal. El alcalde ha presentado una moción sobre construcción de un nuevo cuartel en los altos de San Isidro y el derribo de los actuales cuarteles que se encuentran dentro de la población. En los solares que dejen estos edificios se levantarán viviendas protegidas.

### CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS

Valencia.—Van a ser construidas 286 casas protegidas a cargo del Ayuntamiento y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Las citadas casas que irán agrupadas en cinco bloques, se levantarán frente a la estación del ferrocarril Central de Aragón.

### PARA LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES

Barcelona.—La suscripción a favor de los damnificados por las recientes inundaciones en Cataluña alcanza la cifra de 1.250.367 pesetas.

### INTERESANTE DISPOSICION

Madrid.—El Ministro de Industria y Comercio ha ordenado a los gobernadores civiles que, a partir del día quince del actual, queda libre el comercio de huevos, aves y caza.

### EL CONSEJO SINDICAL DE FALANGE

Madrid.—Ayer continuó sus tareas el primer Consejo Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, pronunciando una brillante conferencia el Consejero Nacional don Jesús Suevos.

## Extranjero

### BOMBARDEOS SOBRE LONDRES

Londres.—En la tarde del lunes, algunos aviones enemigos, amparados en la fuerte nebulosidad del cielo, lanzaron bombas sobre Londres y otros puntos de aquella región, destruyendo algunos edificios y resultando algunas personas sepultadas entre los escombros.

En otras partes del país el número de muertos es muy reducido.

### LA GUERRA EN GRECIA

Atenas.—El Alto Mando del Ejército griego comunica que, según noticias recibidas, en la región de Albania se han capturado el día diez numerosos prisioneros italianos y abundante material de todas clases. El día once hubo fuerte actividad aérea enemiga en varios puntos de nuestro frente, sin importancia apreciable. Hubo algunos muertos y heridos entre la población civil. Nuestras fuerzas aéreas efectuaron vuelos de reconocimiento sobre territorio enemigo y muy principalmente sobre el puerto albanés.

### MOLOTOF EN BERLIN

Berlin.—El enviado de la U. R. S. S., Molotov, llegó ayer, acompañado del Comisario del Interior, del Comercio Exterior, del de Industria y de otras personalidades de aquel país.

Esperaban la llegada de Molotov y su séquito el Ministro de Asuntos Exteriores, Von Ribbentrop, con una nutrida comisión de autoridades del Reich, del Partido y del Ejército, y representantes diplomáticos de varios países.

Según informes de Nueva York la visita de Molotov a Berlín se interpretó por la prensa de los Estados Unidos como principio de colaboración de la U. R. S. S. con las potencias del Eje, lo que traerá, como consecuencia la ruptura de Washington con Rusia, considerando que las conversaciones de Inglaterra con dicho país han resultado inútiles.

### LOS TERREMOTOS EN RUMANIA

Bucarest.—Numerosas calles de esta capital se están cerrando a la circulación, como consecuencia de los daños sufridos por los recientes terremotos. Los legionarios rumanos realizan por todas partes trabajos de salvamento.

### SERVICIO AEREO INTERRUPTO

Nueva York.—La Associated Press anuncia que ha quedado suspendido el servicio aéreo entre Londres y Lisboa. Sólo funcionará quincenalmente el servicio de hidroaviones entre ambos países, mientras dure la mala situación atmosférica que existe actualmente.

### LA ENTREVISTA DE MOLOTOF CON HITLER

Berlin.—En las primeras horas de la tarde de ayer el Führer ha recibido al Comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S., Molotov, con quien celebró una entrevista que duró dos horas y media.

### DE GAULLE OCUPA LA COLONIA FRANCESA DE GABON

Fuerzas del ex-general francés De Gaulle han ocupado la colonia francesa de Africa Occidental, Gabón. Se ha rendido el oficial francés que mandaba las tropas de dicha colonia. Las autoridades inglesas no han intervenido en esta operación, de la que asume todas las responsabilidades el ex-general De Gaulle.

En Libreville, ciudad de aquella colonia, há sido hundido un submarino francés.

Esta ocupación es considerada como una traición y una indignidad. Londres.—El cuartel general de De Gaulle comunica que tropas francesas libres entraron ayer en Libreville, nombrando gobernador de Gabón al Teniente coronel Parrant.

Informan de Vichy que por el Ministerio de Colonias se ha señalado la interrupción de comunicaciones con Port Gentil, segundo gran puerto de la colonia de Gabón, suponiéndose que haya quedado en poder de los rebeldes mandados por el general De Gaulle.

### REGRESO DEL SENOR LAVAL A PARIS

Vichy.—El Vicepresidente del Gobierno, señor Laval, ha regresado a París. A medio día de ayer continuó las conversaciones con las autoridades alemanas.

### LA GUERRA EN GRECIA

Atenas.—Un avión enemigo, en vuelo de picado, sobre los tejados, ametralló la población civil de una ciudad.

Aviadores italianos atacaron sobre Yanini, siendo muy ligeros las pérdidas y daños sufridos.

También ha sido bombardeado Corfú y el cementerio de otra ciudad, sin que tampoco se hayan registrado daños. La acción aérea enemiga tiende a desmoralizar la población civil; sin resultado alguno.

### PARTE INGLES

Londres.—Durante el día de ayer fué atacada por nuestros aviones una base de submarinos alemanes. Todos los aparatos que intervinieron en la operación regresaron indemnes a sus bases.

A causa del mal tiempo se dificultan las operaciones aéreas.

Hoy sólo un pequeño número de aviones enemigos aislados voló sobre Inglaterra, siendo derribado uno de ellos. Fueron lanzadas bombas sobre Londres, que causaron pocas víctimas y escasos daños.

### LA POSICION DE EGIPTO EN LA ACTUAL CONTIENDA

El Cairo.—La actitud de Egipto en esta guerra será decidida en la sesión del Parlamento que tendrá lugar el jueves próximo. Los miembros semitas preconizan que se declare la guerra a Italia y otros sectores entienden que es mucho mejor que Egipto no haga declaración alguna contra ninguna potencia.

### ATENTADO CONTRA UN OBISPO PORTUGUES

Lisboa.—El Obispo de aquella Diócesis fué objeto de un atentado, del que resultó gravemente herido, a consecuencia de varias puñaladas que le infligió un individuo. Parece que el asesino es un perturbado.

### HOMENAJE A CHAMBERLAIN

Londres.—En la Cámara de los Comunes se celebró una sesión de homenaje al ex presidente del gobierno británico Chamberlain. Hicieron uso de la palabra el actual jefe del Gobierno, Churchill, y otros oradores. También celebró otra sesión en la Cámara de los Lores, pronunciando discursos lord Halifax y otros.

### LAS VICTIMAS DE LA GUERRA EN INGLATERRA

Londres.—Mister Eden ha declarado en la Cámara de los Comunes que el número de prisioneros ingleses asciende a 44.000. Desde el 18 de junio hasta el 31 de octubre el número total de víctimas de la población civil por bombardeos en Inglaterra es de 14.957 muertos y 21.638 heridos graves.

# Terremoto en Rumanía

## En Bucarest se eleva a 2 000 el número de muertos

Bucarest.—A las tres horas y treinta y nueve minutos del domingo, se produjo en Bucarest una sacudida sísmica de una violencia tal como jamás se había registrado en esta capital. Según el Observatorio, el seísmo duró cerca de tres minutos y alcanzó proporciones de verdadera catástrofe. A pesar de la oscuridad y la lluvia, las gentes se lanzaron a las calles. Todas las casas muestran grandes grietas. Filas enteras de techumbres han caído a las calles, que ofrecen el aspecto de un amplio campo de ruinas. En teatros y cines se han agrietado los techos. Un grave accidente ha ocurrido en el centro de la ciudad: un enorme edificio de diez pisos, en el que se hallaba instalado uno de los cines más grandes de Bucarest, se ha derrumbado, habiendo quedado sepultados bajo los escombros los vecinos del inmueble. Han comenzado inmediatamente los trabajos de salvamento a cargo de soldados. Ediciones extraordinarias de los periódicos dicen que son centenares de muertos y heridos. Una pequeña iglesia y varias chimeneas de fábricas también se han derrumbado. Las comunicaciones telefónicas con el extranjero han estado interrumpidas.

### LAS VÍCTIMAS EN BUCAREST SE ELEVAN A 2 000

Belgrado.—Según las últimas noticias, procedentes de Bucarest, el temblor de tierra ha causado 2.000 víctimas, entre muertos y heridos. Se teme una nueva sacudida, que de producirse, ocasionaría la destrucción completa de la ciudad. Las brigadas de salvamento trabajan denodadamente para retirar 200 cadáveres sepultados entre las ruinas del rascacielos derrumbado.

El terror que produjo el seísmo en la capital creció aun más al comprobarse que se había cobrado la luz en casi todos los barrios. Las calles estaban llenas de gentes alocadas, que en traje de dormir, corrían de un lado para otro en busca de sus familias y amigos.

Los informes recibidos en Bucarest indican que en provincias ha habido un gran número de víctimas. En Ploesti el seísmo fué precedido por un impresionante relámpago,

que interrumpió todas las comunicaciones telefónicas. Numerosos edificios públicos y casas particulares quedaron reducidos casi instantáneamente a un montón de escombros. En Galatz hubo 200 muertos y 100 heridos; la catedral y una iglesia resultaron destruidas totalmente. En la región petrolífera, han sufrido grandes daños las poblaciones de Bufau, Rannicel, Sarat y Campina. Las refinerías y depósitos de petróleo fueron los menos destruidos, pero el número de víctimas es muy crecido.

## CABALLEROS MUTILADOS

Relación de Caballeros Mutilados que tienen el Título Provisional en esta Comisión Inspectora Provincial y que deberán pasar a recogerlo, provistos de dos fotografías tipo carnet.

Alejandro Herrero Valde, Eloy García Brito, Felipe García Soto, Gabino Tardo Martínez, Manuel Porto Alvarez, Vicente Redondo Fernández, Antonio Ibañeta, José Torres Gómez, Nicolás Duesás Andrés, Santiago Carazo Perdiguer, Benito Rubio Gómez, Eugenio Rodríguez Romera, Francisco Peña Santana, José Villar Paz, Manuel Puente Calvo.

José María Oliver, Julio Contreras Hernández, Jesús Cacho Lavilla, Bernardino Sanz del Santo.

Relación de Caballeros Mutilados que tienen el Título Definitivo y tienen que venir a recogerlo a esta Comisión Provincial provistos de una fotografía tipo carnet.

Agustín Antón Higes, Amadeo Menes García, Angel Martínez Galavia, Benigno Sorillo Sotillos, Daniel Aparicio Pascual, Elías Casas Plaza, Feliciano Aranda Lucas, Gregorio Antón de Pedro, Honorio López Peña, Isidro Laya Rueda.

José Alonso Ciriano, Julián González González, Lamberto Jiménez Sanz, Luis Rodríguez López, Manuel Cebeay Caneda.

Manuel Porto Alvarez, Marcelino de Pablo Rupérez, Miguel Medrano Egido, Nicolás Ruiz García, Policarpo Milla Cisneros, Ramón Molino García, Sergio Abraida Robledo, Wenceslao García Olmos, Alejandro García Molina, Anastasio Boillas Hernández.

Nicolás Hortueta Almazán, Clemente Romero, Valero, Doroteo Blanco Lasayas, Eloy García Brito, Félix Miguero Lafuente.

Hernán Jiménez Jiménez, Ignacio Blanco González, Jesús Fernández Núñez, Julián Luis Carramiñana García, Manuel Bujarrabal Gómez, Manuel Hermida Iglesias, Manuel Tallón Otero, Mauricio Duro Reguero, Larranz, Julián Sienes Fernández, Víctor.

Nicolás Hortueta Pérez, Pascual García Alcalde, Rafael Noguera Morales, Segundo Esteban Yagüe, Tomás Benito Jiménez, Victoriano Miguel Vadillo.

PERDIDA.—Se ruega a la persona que se haya encontrado un guante de cuero de color avellana, su devolución a P. P., calle del Ferial, 11, 2º, quien gratificará.

# NOTICIAS

## Reformas urbanas.

La transformación del pavimento en la Avenida de Navarra y calle del Marqués del Vadillo puede considerarse terminada, ofreciendo aquellas importantes vías moderno aspecto, tanto en su parte céntrica como en las aceras.

Dicha reforma es unánimemente aplaudida por el vecindario.

Cofradía del Santo Entierro de Cristo.—Mañana jueves, a las nueve, se celebrará en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad una misa en sufragio del cofrade don Felipe las Heras del Campo (q. e. p. d.).

PELUQUERIA DE SEÑORAS "LA PERMANENTE"

Se hacen peinados y corte de pelo, Precios económicos. Permanentes Radio holandesa y Solriza, garantizadas desde 5 pesetas.

General Mola, 71 1.º Soria CARMEN VAREA

Aniversarios.—El día 16 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del heroico joven Eusebio Ramos Latorre, soldado de la 75 División, que dejó de existir en el Hospital Sadel, de Sigüenza, a los veinte años de edad.

Renovamos a sus apenados padres don Manuel y doña Casilda, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Cumplese el séptimo aniversario del fallecimiento de la señora doña María Morales Hinojar.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa María la Mayor, de esta ciudad, el día 16 del corriente, así como la exposición del Santísimo, en la citada iglesia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El día 16 se cumple el XII aniversario del fallecimiento de don Juan Izaguirre (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren en la iglesia de San Clemente los días 16 y 17, a las ocho y media y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

"LA URBANA"

Compañía de Seguros contra Incendios

La Dirección particular de esta Compañía para Soria y su provincia, pone en conocimiento de sus asegurados y público en general, que ha trasladado sus oficinas a la calle del General Mola, núm. 60, 3.º

## Inspección Provincial de Primera Enseñanza. Soria.

Se pone en conocimiento de los Sres. Maestros que inmediatamente deberán proceder a la apertura de las Clases de adultos, cumpliendo órdenes que a esta Inspección envía la Dirección General de Primera Enseñanza.

Soria a 9 de noviembre de 1940.—Por la Junta de Inspectores, el Secretario, Augusto Zubizar.

Comisión de Mutilados de guerra por la Patria. Soria.—Plazas vacantes existentes en el Ayuntamiento de Jativa, para ser cubiertas por Caballeros Mutilados:

Dos plazas de Auxiliares Administrativos, con el haber anual de 3.500 pesetas.

Las instancias, debidamente reintegradas, deberán presentarse antes del 25 del mes actual, acompañadas de los siguientes documentos:

Partida de nacimiento, legalizada; certificado de buena conducta, expedido por el Alcalde; certificado de antecedentes penales; certificado de adhesión al Alzamiento y certificación médica de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del cargo.

Toda la documentación será reintegrada con arreglo a la vigente Ley del Timbre.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Emiliano Crespo Higes, Farmacéutico de San Leonardo, encontrándose madre e hijo en perfecto estado de salud.

Cordial enhorabuena.

Garganta - nariz - oídos

Durante los días 15, 16 y 17 de Noviembre pasará consulta en SORIA el especialista

Dr. E. BRIEVA

Consulta de 9 a 12 — Teléfono 30 HOTEL COMERCIO

Un suicidio.—Según informes que recibimos de Romanillos de Medinaceli, en días pasados puso fin a su existencia, ahorándose, el vecino de dicho pueblo Dionisio Paredes, de 28 años de edad y estado soltero. Dejó un escrito manifestando que no se culpaba a nadie de su muerte y daba otros detalles sobre las causas que le inducían a adoptar tan extrema resolución.

El Juzgado de Instrucción de Medinaceli instruye las oportunas diligencias.

La Compañía de Antonio Guerra. Don Herminio Ferriz, Gerente-Representante de la aplaudida Compañía de Comedias de Antonio Guerra, nos remite atenta carta expresando su agradecimiento a las autoridades, prensa y público de Soria por las muchas facilidades y atenciones que recibió la citada Compañía durante su reciente actuación en nuestra ciudad.

La notable agrupación artística que dirige Antonio Guerra continúa actuando con gran éxito en importantes localidades de la provincia.

Cupón pro-ciegos. Números premiados.—6 noviembre, núm. 699; 7 id., 376; 8 id., 320; 9 id., 968; 11 id., 121; 12 id., 748.

# Diputación provincial

## COMISION GESTORA

Sesión del día 7 de noviembre de 1940.—Presidencia, don José Carreira Cejudo. Asistieron los Vocales Sres. Sanz Villa, Jiménez Roldán y Tudela Calvo. Dióse lectura a un Saludo del Sr. Coronel Secretario Militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional agradeciendo el telegrama de felicitación que, en nombre de la Corporación unánime, se le envió al cumplirse el cuarto aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado. A otro del Ilustrísimo Subsecretario de Gobernación contestando agradecido al que se le envió felicitándole, y de una atenta carta del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación de Valladolid agradeciendo las copias que se le enviaron de las ordenanzas y tarifas del arbitrio sobre maderas y resinas que solicitó, como también se hizo con las de Burgos, Huesca, Segovia, anteriormente.

Entértese de haber publicado el B. O. del Estado el anuncio convocatorio para la provisión de la plaza de Médico Cirujano en este Hospital provincial, por jubilación de don Mariano Iniguez, y de haber sido designado el Profesor Sr. Rodero Carrasco por el Ilmo. Sr. Rector y la aceptación del Sr. Olivares para presidir el Tribunal.

Acordóse facultar al Sr. Presidente para incoar los procedimientos de apremio que preceptúa el Estatuto provincial contra los Ayuntamientos morosos por aportación municipal, arbitrios, etc., y nombrar Agentes ejecutivos, en sus respectivas Zonas, a los Recaudadores del impuesto de cédulas personales de la Capital y provincia y contra los particulares deudores de cuotas por arbitrios de

maderas y resinas, estancias manicomiales, etc.

Entértese de la Orden del Ministerio de la Gobernación prorrogando por el año 1941 la concesión de arbitrios sobre maderas y resinas, así como sus ordenanzas y tarifas, instada por la Corporación para hacer frente a los gastos de Beneficencia y otros.

Aprobáronse por unanimidad los proyectos, planos y presupuestos para la construcción del nuevo Hospital hechos por el Arquitecto Sr. Cabrerizo y remitir el expediente incoado a la aprobación de dicho Ministerio.

Autorizar a dicho señor para que se traslade a Burgo de Osma, accediendo a lo solicitado por el Sr. Presidente del Cabildo Catedral, para estudiar la ampliación del Cementerio de su propiedad, único de dicha importante villa.

Aprobó los proyectos y presupuestos de obras de reparación

en el lavadero del Asilo de Ancianos y en la Escuela provincial del Trabajo de dicha villa.

Asistir en Corporación a la peregrinación a la Santísima Virgen del Pilar, a la que concurrirán tres Hijas de la Caridad y 5 asilados de los Establecimientos benéficos provinciales.

Acceder a lo solicitado por el Alcalde de Castillejo interesando la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a Langa a terminar en Santa Cruz de la Salceda, totalmente ultimado el proyecto, denegando la solicitud del Alcalde de Acricjos por tratarse de un camino local, no vecinal, según el informe del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Acordóse que por la Sección de Vías y Obras provinciales se proceda a la reparación de Caminos vecinales, siguiendo el orden fijado por la Corporación, para combatir el paro, debido a la mala cosecha de cereales del actual año, conmutando preferentes aquellos que han visto aislados sus términos municipales por las tormentas o más próximos a ellos, aun con las dificultades que origina la restricción del consumo de gasolina, que dificulta la utilización del material, máquinas, maquinarias apisonadoras, transporte de piedra, etc.

Entértese de haber publicado el B. O. del Estado el anuncio convocatorio para la provisión de la plaza de Médico Cirujano en este Hospital provincial, por jubilación de don Mariano Iniguez, y de haber sido designado el Profesor Sr. Rodero Carrasco por el Ilmo. Sr. Rector y la aceptación del Sr. Olivares para presidir el Tribunal.

Acordóse facultar al Sr. Presidente para incoar los procedimientos de apremio que preceptúa el Estatuto provincial contra los Ayuntamientos morosos por aportación municipal, arbitrios, etc., y nombrar Agentes ejecutivos, en sus respectivas Zonas, a los Recaudadores del impuesto de cédulas personales de la Capital y provincia y contra los particulares deudores de cuotas por arbitrios de

maderas y resinas, estancias manicomiales, etc.

Entértese de la Orden del Ministerio de la Gobernación prorrogando por el año 1941 la concesión de arbitrios sobre maderas y resinas, así como sus ordenanzas y tarifas, instada por la Corporación para hacer frente a los gastos de Beneficencia y otros.

Aprobáronse por unanimidad los proyectos, planos y presupuestos para la construcción del nuevo Hospital hechos por el Arquitecto Sr. Cabrerizo y remitir el expediente incoado a la aprobación de dicho Ministerio.

Autorizar a dicho señor para que se traslade a Burgo de Osma, accediendo a lo solicitado por el Sr. Presidente del Cabildo Catedral, para estudiar la ampliación del Cementerio de su propiedad, único de dicha importante villa.

Aprobó los proyectos y presupuestos de obras de reparación

# COMISION GESTORA

## COMISION GESTORA

Sesión del día 7 de noviembre de 1940.—Presidencia, don José Carreira Cejudo. Asistieron los Vocales Sres. Sanz Villa, Jiménez Roldán y Tudela Calvo. Dióse lectura a un Saludo del Sr. Coronel Secretario Militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional agradeciendo el telegrama de felicitación que, en nombre de la Corporación unánime, se le envió al cumplirse el cuarto aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado. A otro del Ilustrísimo Subsecretario de Gobernación contestando agradecido al que se le envió felicitándole, y de una atenta carta del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación de Valladolid agradeciendo las copias que se le enviaron de las ordenanzas y tarifas del arbitrio sobre maderas y resinas que solicitó, como también se hizo con las de Burgos, Huesca, Segovia, anteriormente.

Entértese de haber publicado el B. O. del Estado el anuncio convocatorio para la provisión de la plaza de Médico Cirujano en este Hospital provincial, por jubilación de don Mariano Iniguez, y de haber sido designado el Profesor Sr. Rodero Carrasco por el Ilmo. Sr. Rector y la aceptación del Sr. Olivares para presidir el Tribunal.

Acordóse facultar al Sr. Presidente para incoar los procedimientos de apremio que preceptúa el Estatuto provincial contra los Ayuntamientos morosos por aportación municipal, arbitrios, etc., y nombrar Agentes ejecutivos, en sus respectivas Zonas, a los Recaudadores del impuesto de cédulas personales de la Capital y provincia y contra los particulares deudores de cuotas por arbitrios de

maderas y resinas, estancias manicomiales, etc.

Entértese de la Orden del Ministerio de la Gobernación prorrogando por el año 1941 la concesión de arbitrios sobre maderas y resinas, así como sus ordenanzas y tarifas, instada por la Corporación para hacer frente a los gastos de Beneficencia y otros.

Aprobáronse por unanimidad los proyectos, planos y presupuestos para la construcción del nuevo Hospital hechos por el Arquitecto Sr. Cabrerizo y remitir el expediente incoado a la aprobación de dicho Ministerio.

Autorizar a dicho señor para que se traslade a Burgo de Osma, accediendo a lo solicitado por el Sr. Presidente del Cabildo Catedral, para estudiar la ampliación del Cementerio de su propiedad, único de dicha importante villa.

Aprobó los proyectos y presupuestos de obras de reparación

en el lavadero del Asilo de Ancianos y en la Escuela provincial del Trabajo de dicha villa.

Asistir en Corporación a la peregrinación a la Santísima Virgen del Pilar, a la que concurrirán tres Hijas de la Caridad y 5 asilados de los Establecimientos benéficos provinciales.

Acceder a lo solicitado por el Alcalde de Castillejo interesando la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a Langa a terminar en Santa Cruz de la Salceda, totalmente ultimado el proyecto, denegando la solicitud del Alcalde de Acricjos por tratarse de un camino local, no vecinal, según el informe del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Acordóse que por la Sección de Vías y Obras provinciales se proceda a la reparación de Caminos vecinales, siguiendo el orden fijado por la Corporación, para combatir el paro, debido a la mala cosecha de cereales del actual año, conmutando preferentes aquellos que han visto aislados sus términos municipales por las tormentas o más próximos a ellos, aun con las dificultades que origina la restricción del consumo de gasolina, que dificulta la utilización del material, máquinas, maquinarias apisonadoras, transporte de piedra, etc.

Entértese de haber publicado el B. O. del Estado el anuncio convocatorio para la provisión de la plaza de Médico Cirujano en este Hospital provincial, por jubilación de don Mariano Iniguez, y de haber sido designado el Profesor Sr. Rodero Carrasco por el Ilmo. Sr. Rector y la aceptación del Sr. Olivares para presidir el Tribunal.

Acordóse facultar al Sr. Presidente para incoar los procedimientos de apremio que preceptúa el Estatuto provincial contra los Ayuntamientos morosos por aportación municipal, arbitrios, etc., y nombrar Agentes ejecutivos, en sus respectivas Zonas, a los Recaudadores del impuesto de cédulas personales de la Capital y provincia y contra los particulares deudores de cuotas por arbitrios de

maderas y resinas, estancias manicomiales, etc.

Entértese de la Orden del Ministerio de la Gobernación prorrogando por el año 1941 la concesión de arbitrios sobre maderas y resinas, así como sus ordenanzas y tarifas, instada por la Corporación para hacer frente a los gastos de Beneficencia y otros.

Aprobáronse por unanimidad los proyectos, planos y presupuestos para la construcción del nuevo Hospital hechos por el Arquitecto Sr. Cabrerizo y remitir el expediente incoado a la aprobación de dicho Ministerio.

Autorizar a dicho señor para que se traslade a Burgo de Osma, accediendo a lo solicitado por el Sr. Presidente del Cabildo Catedral, para estudiar la ampliación del Cementerio de su propiedad, único de dicha importante villa.

Aprobó los proyectos y presupuestos de obras de reparación

# COMISION GESTORA

## COMISION GESTORA

Sesión del día 7 de noviembre de 1940.—Presidencia, don José Carreira Cejudo. Asistieron los Vocales Sres. Sanz Villa, Jiménez Roldán y Tudela Calvo. Dióse lectura a un Saludo del Sr. Coronel Secretario Militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional agradeciendo el telegrama de felicitación que, en nombre de la Corporación unánime, se le envió al cumplirse el cuarto aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado. A otro del Ilustrísimo Subsecretario de Gobernación contestando agradecido al que se le envió felicitándole, y de una atenta carta del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación de Valladolid agradeciendo las copias que se le enviaron de las ordenanzas y tarifas del arbitrio sobre maderas y resinas que solicitó, como también se hizo con las de Burgos, Huesca, Segovia, anteriormente.

Entértese de haber publicado el B. O. del Estado el anuncio convocatorio para la provisión de la plaza de Médico Cirujano en este Hospital provincial, por jubilación de don Mariano Iniguez, y de haber sido designado el Profesor Sr. Rodero Carrasco por el Ilmo. Sr. Rector y la aceptación del Sr. Olivares para presidir el Tribunal.

Acordóse facultar al Sr. Presidente para incoar los procedimientos de apremio que preceptúa el Estatuto provincial contra los Ayuntamientos morosos por aportación municipal, arbitrios, etc., y nombrar Agentes ejecutivos, en sus respectivas Zonas, a los Recaudadores del impuesto de cédulas personales de la Capital y provincia y contra los particulares deudores de cuotas por arbitrios de

maderas y resinas, estancias manicomiales, etc.

Entértese de la Orden del Ministerio de la Gobernación prorrogando por el año 1941 la concesión de arbitrios sobre maderas y resinas, así como sus ordenanzas y tarifas, instada por la Corporación para hacer frente a los gastos de Beneficencia y otros.

Aprobáronse por unanimidad los proyectos, planos y presupuestos para la construcción del nuevo Hospital hechos por el Arquitecto Sr. Cabrerizo y remitir el expediente incoado a la aprobación de dicho Ministerio.

Autorizar a dicho señor para que se traslade a Burgo de Osma, accediendo a lo solicitado por el Sr. Presidente del Cabildo Catedral, para estudiar la ampliación del Cementerio de su propiedad, único de dicha importante villa.

Aprobó los proyectos y presupuestos de obras de reparación

en el lavadero del Asilo de Ancianos y en la Escuela provincial del Trabajo de dicha villa.

Asistir en Corporación a la peregrinación a la Santísima Virgen del Pilar, a la que concurrirán tres Hijas de la Caridad y 5 asilados de los Establecimientos benéficos provinciales.

Acceder a lo solicitado por el Alcalde de Castillejo interesando la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a Langa a terminar en Santa Cruz de la Salceda, totalmente ultimado el proyecto, denegando la solicitud del Alcalde de Acricjos por tratarse de un camino local, no vecinal, según el informe del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Acordóse que por la Sección de Vías y Obras provinciales se proceda a la reparación de Caminos vecinales, siguiendo el orden fijado por la Corporación, para combatir el paro, debido a la mala cosecha de cereales del actual año, conmutando preferentes aquellos que han visto aislados sus términos municipales por las tormentas o más próximos a ellos, aun con las dificultades que origina la restricción del consumo de gasolina, que dificulta la utilización del material, máquinas, maquinarias apisonadoras, transporte de piedra, etc.

Entértese de haber publicado el B. O. del Estado el anuncio convocatorio para la provisión de la plaza de Médico Cirujano en este Hospital provincial, por jubilación de don Mariano Iniguez, y de haber sido designado el Profesor Sr. Rodero Carrasco por el Ilmo. Sr. Rector y la aceptación del Sr. Olivares para presidir el Tribunal.

Acordóse facultar al Sr. Presidente para incoar los procedimientos de apremio que preceptúa el Estatuto provincial contra los Ayuntamientos morosos por aportación municipal, arbitrios, etc., y nombrar Agentes ejecutivos, en sus respectivas Zonas, a los Recaudadores del impuesto de cédulas personales de la Capital y provincia y contra los particulares deudores de cuotas por arbitrios de

maderas y resinas, estancias manicomiales, etc.

Entértese de la Orden del Ministerio de la Gobernación prorrogando por el año 1941 la concesión de arbitrios sobre maderas y resinas, así como sus ordenanzas y tarifas, instada por la Corporación para hacer frente a los gastos de Beneficencia y otros.

Aprobáronse por unanimidad los proyectos, planos y presupuestos para la construcción del nuevo Hospital hechos por el Arquitecto Sr. Cabrerizo y remitir el expediente incoado a la aprobación de dicho Ministerio.

Autorizar a dicho señor para que se traslade a Burgo de Osma, accediendo a lo solicitado por el Sr. Presidente del Cabildo Catedral, para estudiar la ampliación del Cementerio de su propiedad, único de dicha importante villa.

Aprobó los proyectos y presupuestos de obras de reparación

# IMPORTANTE LEY

## Creación del Consejo de la Hispanidad

El "Boletín Oficial del Estado" publica una ley por la que se crea el Consejo de la Hispanidad. Dice así:

"Fué privilegio de las épocas forjadoras de Historia el crear normas y estilo con que perpetuarse. Cuando España alega en este amancebamiento de su vida futura su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales, no pretende sino valorizar los ideales que le dieron ser en su día, constituyendo aporte generoso al caudal de la civilización.

"La empolvada política hispanoamericana ha de vivificarse con raíz de mayor vigor y empuje, porque la idea que debe sembrar no es de naturaleza enteca, sino de robusta textura, idea nacida al calor de un espíritu que iluminaba una obra colectiva, como colectiva ha de ser también la empresa que hoy se inicia.

"La desunión de espíritu de los pueblos hispánicos hace que el mundo por ellos constituido viva sin un ideal de valor y trascendencia universal. Y, sin embargo, la Hispanidad, como concepto político que ha de terminar en frutos indudables e impercederos, posee y detenta esa idea absoluta y salvadora. El espíritu de la Hispanidad, que no es el de una tierra sola ni el de una raza determinada, radica en la identidad entre su ser y su fin, en la conciencia plena de su unidad, condición de vida inexcusable, ya que para vivir los pueblos han de unirse siempre, no en la libertad, sino en la comunidad.

"Impulsar ese ideal, encauzarle, vigilarle, prestarle su máximo reflejo como política natural del nuevo Estado, es la tarea que hoy se inicia con la creación del Consejo de la Hispanidad, y la función que se le asigna, trasunto de aquellas otras gloriosas tareas del Consejo de Indias, padre de leyes justas, ordenador de pueblos, creador de cultura, que fué cabeza rectora de nuestra política más allá de los mares. A él incumbirá conseguir que España, por su ideal ecuménico, sea para los pueblos hispánicos la representación fiel de esta Europa cabeza del mundo.

"No le mueve a España, con esta actitud a que hoy da ser, apatencias de tierras y riquezas. Ante el espíritu

tu materialista, que todas las ambiciones para sí, ella nada pide ni nada reclama; sólo desea devolver a la Hispanidad su conciencia unitaria y estar presente en América, con viva presencia de inteligencia y amor, las dos altas virtudes que presidieron siempre nuestra obra de expansión en el mundo, como orden en su día el amoroso espíritu de la Reina Católica.

En su consecuencia, dispongo:

Artículo 1.º.—Con el fin de que sirva y ayude a cumplir la obligación que se tiene de velar por el bien e interés de nuestro espíritu en el mundo hispánico, se crea un organismo asesor, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, denominado Consejo de la Hispanidad, que será el rector de aquella política, destinada a asegurar la continuidad y eficacia de la idea y obras del genio español.

Art. 2.º.—Serán cuidados y providencia de este Consejo todas aquellas actividades que tiendan a la unificación de la cultura, de los intereses económicos y de poder relacionados con el mundo hispánico.

Art. 3.º.—El ministro de Asuntos Exteriores dictará las normas encaminadas a la constitución del Consejo y acordará el nombramiento de los consejeros. En el plazo de un mes el Consejo elaborará el Reglamento orgánico que presida su funcionamiento.

Art. 4.º.—El Ministro de Asuntos Exteriores queda autorizado para suprimir, fusionar, agregar, modificar y, en general, reglamentar las asociaciones de las entidades y organismos de interés público españoles que tengan por objeto único o principal el fomento y cultivo de las relaciones entre España y las naciones de América y Filipinas.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid, a 2 de noviembre de 1940.—FRANCISCO FRANCO"

BUEYES.—Se vende una yunta de 5 años, a toda prueba. Dirigirse a don Eleuterio Jiménez, en Bliccos.

ALQUILER.—Se ceden buenas habitaciones, con derecho a cocina, a señoras que coman por su cuenta. Informar en Plaza Ramón Benito Aceña, núm. 5, segundo.

NOVILOS.—Dos novillos de 4 años, domados, se venden o se cambian por otros de más tiempo. Para informes, Francisco Almeria, Nepas.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL JOVEN

## EUSEBIO RAMOS LA TORRE

Bachiller, Soldado de la 75 División, que a los 20 años de edad entregó su alma a Dios en el Hospital Sadel de Sigüenza el día 16 de Noviembre de 1938 (Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.)

R. I. P.

Al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento, sus padres don Manuel y doña Casilda, hermanos, abuelos, tíos y primos,

SUPPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA.

La misa que se celebre en la Parroquia de Nuestra Señora del Pino de Vinuesa, el día 16 del corriente, así como todas la de libre intención de ese día en la Parroquia de Santa Cruz de Sevilla, serán aplicadas en sufragio de su alma.

TERCER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del Presbítero

## Don Pablo Higes Sanz

TENIENTE MAYOR DE LA PARROQUIA DE SAN LORENZO DE MADRID Que falleció en esta Capital el 15 de Noviembre de 1937 (Habiendo recibido los S. S. y la Bendición de S. S.)

R. I. P.

Su hermana doña Catalina Higes, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria, noviembre de 1940.

Las misas que se celebren el día 15 del actual, en la iglesia de Santa María la Mayor, de esta ciudad, de nueve a once, en la parroquia de San Lorenzo, de Madrid y en la de Castejón del Campo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# Anuncios Generales

### BOLSA DEL TRABAJO

"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de iniciar el año de actividad a dicha Oficina, donde no existan inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros solicitantes se han inscrito previamente como pasados en la citada Oficina de Colocación, con forma prevista en el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 4 a 10 pesetas."

Consulten precios Puente, 4. Dupdo. Teléfono, 205 SORIA

## CASA GONZALEZ

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

Artículos para caballero. - Confecciones - Mercería

Las últimas novedades

PLAZA DE AGUIRRE Y ESTUDIOS, 2, SORIA

## BALLESTEROS

SASTRE

EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: PLATERIAS, 16 - VALLADOLID

## Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

SUCURSALES EN BURGO DE OSMÁ, ALMAZAN Y AGREDA

IMPOSICIONES. — Admítense imposiciones en cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.

PRESTAMOS. — Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería, la riqueza forestal y para la edificación de viviendas higiénicas en la Ciudad y en los medios rurales.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

## MOTORES

Aceites pesados marinos e industriales primeras marcas extranjeras; máquinas aserrar; hojas sierra cinta. Entrega inmediata. Precios ventajosos. Apartado 671 Madrid.

SIRVENTA.—Se necesita de 40 a 50 años. Diríjanse ofertas a D. Claudio Díez en Cubo de la Sierra.

NOVILLAS.—Se venden dos novillas suizas y un coche Wipac de 14 HP. cinco plazas y a toda prueba. Antonio Revilla, Olvega.

NOVILLA.—Se vende una novilla suiza para parir en el día. Casimiro Villar, Olvega.

NOVILLO.—Se vende un novillo para semental. Diríjase a Antonia Rodrigo en Villaverde.

PLAZAS Carteros y otras varias. Documentación y programas, Agencia de Mariano Seseña, Gestor Administrativo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 3, Soria.

CASA.—Se vende, sitio céntrico, consta de planta baja y dos pisos. Informes, Isaias Millán Benito, Bajada del Carmen, núm. 9.

BORREGAS.—Se venden 50 borregas, o se cambian por ovejas de parir. Para verlas y tratar, Nicolás Gonzalo, Las Casas de Soria.

SE VENDE la instalación completa de una fábrica de jabón; 1 motor seminuevo de gasolina 10 H. P. marca FAIRBANKS MORSE; 1 coche jardinería con su capota, lanza y varas; seminuevo; 2 aparapadas "coluche" para tronco, una para caballería sola y 2 morias completas con sus cangilones marca Zorita en muy buen estado. Verlo y tratar con Gregorio Zapatero.—Almazán (Soria).

COSTURERA para coser a domicilio se ofrece. Informes: Tejera 58, 2.º, Soria.

AJOS.—Vendemos ajos de nuestra cosecha, por kilogramos y al detall. Almacén de la Fábrica de Harinas de Carray, en Soria.

DEMANDA.—La Cooperativa de Edificación de San Leonardo de Yagüe (Soria) desea adquirir una CALDERA de vapor de 16 a 20 caballos, de baja presión, que se recibirá ofrecida durante el mes actual. El Jefe de la Comisión Rectora, VICTORIANO AYUSO AYUSO.

PRACTICANTE.—Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de Practicante de esta localidad, dotada con el haber anual de TRES MIL PESETAS, satisfechas por trimestres vencidos. Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes, debidamente reintegradas, en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, pasados los cuales se procederá.

La Alameda, 8 de noviembre de 1940.—El Alcalde, Avelino Alcalde.

CASA.—Se vende en la calle Zapatería, con salida a la Plaza del Carmen, consta de planta baja con espacios locales, dos pisos, un interior y jardín. Informes: Isaias Millán Benito, Bajada del Carmen, núm. 9.

## F. BARRAL

ESCUULTOR MARMOLISTA

Mármoles, Piedras y Granitos.

ESPECIALIDAD: Arte funerario, Berroqueño pulimentado. Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Prontitud y economía.

Consulten precios Puente, 4. Dupdo. Teléfono, 205 SORIA

## "La Catalana"

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio Social: Paseo del General Mola, núm. 2, BARCELONA

Fundada en el año 1865. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

Delegado para la Provincia: PABLO MARCOS DE LEON

Plaza del General Franco, 6, 2.º — Teléfono, 14

TRANSPORTES con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados Diríjase a su dueño

## FAUSTO DIEZ

Ferial, 14.—SORIA

OVEJAS.—Se venden al partir de 140, todas en buenas condiciones. Para verlas y tratar Tomás Jiménez en Dombellás.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para criar en casa de los padres o en su casa. Diríjase a Mariano Ruiz en Alparraque.

MOTOR.—Se vende un motor de 5 caballos de fuerza, de aceite pesado o se cambia por una limpia seminueva. Para tratar, con su dueño Carlos Barranco, en Las Cuevas de Soria.

COLMENAS.—Se venden 8 colmenas movilizadas y varias vacías; un extractor nuevo y moldes para panales. Entrada fácil hasta el colmenar. Para verlos en Valdeavellano de Ucero y tratar Casimiro Carro, Gormaz.